

Machala, Abril 29 del 2005

Señores
ACCIONISTAS DE INDUSTRIAS BORJA INBORJA S.A.
Presente.-

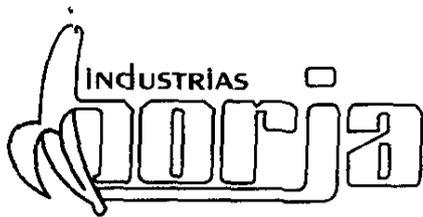
El presente informe contempla lo establecido en la Resolución # 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías.

- a) **Situación general de Inborja.**- Para Inborja la situación económica y financiera en el transcurso del ejercicio fiscal del 2004 ha sido bastante difícil por la disminución en el volumen de las exportaciones de puré de banano en especial al mercado europeo y la rebaja permanente del precio internacional de este producto ocasionado por el aumento considerable en los costos internos para los diferentes bienes y servicios necesarios para la producción, administración y comercialización de los productos elaborados por la compañía y al aumento de la competencia, especialmente de compañías ecuatorianas, las cuales han venido ofreciendo la TM de puré de banano a precios tan bajos que realmente es imposible para Inborja competir con esos términos de venta. Pese a lo expresado, se produjo una utilidad bruta de USD 619.504,17, los cuales deducidos los gastos operacionales produjeron un resultado negativo de USD 121.147,89, pérdida inferior a la del año 2003 en casi 200.000 dólares, explicable por las razones antes anotadas.

A pesar de la aparente reducción de la tasa de inflación del país los precios de los bienes y servicios requeridos por la empresa continúan aumentando significativamente, lo cual está afectando negativamente a las finanzas de la industria, por dos corrientes: reducción en los ingresos y aumento en los costos.

En el año 2004 no se pudo concretar alguna solución definitiva sobre la deuda de la Compañía con el Banco del Pacífico, continuando por tanto el juicio iniciado por dicho Banco contra Inborja, habiéndose hasta el momento logrado detener las acciones judiciales, lo cual ha permitido a la Industria seguir trabajando como habitualmente lo ha hecho durante los últimos años. La empresa no ha contado con los ingresos suficientes que permitan el pago de la amortización de la deuda y sus intereses, precisamente por el monto elevado de la misma.

Industrias Borja INBORJA S.A.
Juan Montalvo 2224 y Bolívar - P.O. Box 07-01-931 • Machala - Ecuador
Oficina: Telf.: (593-7) 2934375 • Fax: (593-7) 2934151
Planta: Telf.: (593-7) 2935372 • Fax: (593-7) 2936253
e-mail: inborja@inborja.com.ec - Pág. Web: www.inborja.com.ec



Sin éxito se ha continuado haciendo a través de todo el año varias gestiones tendientes a la obtención de un aporte accionario sea nacional o extranjero , o por medio de un préstamo bancario o de proveedores o cualquier otro mecanismo financiero que permita a la industria contar con recursos monetarios que faciliten a la compañía atender sus necesidades de inversión y el pago de sus obligaciones.

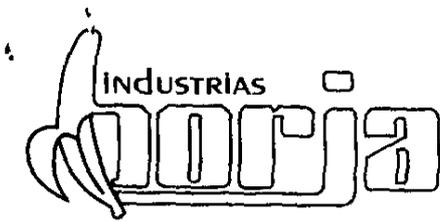
- b) **Producción, Ventas y Administración.-** Hay en el mercado internacional una sobreoferta de puré de banano que no permite incrementar fácilmente la participación en el mismo a menos que se haga un gran concesión en el precio del producto, sin embargo de lo cual se justifica intentar por todos los medios válidos un mejoramiento de la planta industrial y una tecnificación capaz que permita producir otros productos con mayor valor agregado y que tenga una demanda creciente en el mercado mundial, caso contrario la presencia de la industria en el mercado de puré de banano será cada vez menor y no se tendrán los recursos suficientes para reinvertir y atender los costos operativos de la planta.

Una de las alternativas es la de diversificar la producción en términos tales que la inversión a realizarse sea cubierta con los fondos que generen las nuevas ventas, lo cual significaría tener suficiente capacidad de pago para atender el crédito de financiamiento, sin embargo se ha tornado una misión imposible obtener el financiamiento requerido por la situación financiera propia de la empresa y por la situación económica del país.

El contar con un nuevo producto como la base frutal que tiene un futuro prometedor de aceptación en el mercado del exterior posibilitará con certeza mirar con mejor optimismo la continuidad de la Industria de manera positiva , lo cual se convertirá en realidad una vez que se obtenga el financiamiento que requiere la inversión que demandará el procesar este nuevo producto..

En el año 2004 las existencias de puré de mango y de jugo de maracuyá fueron dedicadas exclusivamente a la producción de los néctares que están siendo comercializados en el mercado nacional bajo la marca Borja y bajo los nombres comerciales de "Mango" y "Banacuyá". Regresando al puré de banano también se hicieron varias exportaciones de puré de banano orgánico para los Estados Unidos a mejores precios, aunque también el costo del banano orgánico es mayor que el convencional, de todas formas la mira debe ser ampliar y diversificar la producción con nuevos productos que aflojen la presión que se tiene sobre el mercado restringido del puré de banano.

Industrias Borja INBORJA S.A.
Juan Montalvo 2224 y Bolívar - P.O. Box 07-01-931 • Machala - Ecuador
Oficina: Telf.: (593-7) 2934375 • Fax: (593-7) 2934151
Planta: Telf.: (593-7) 2935372 • Fax: (593-7) 2936253
e-mail: inborja@inborja.com.ec - Pág. Web: www.inborja.com.ec



Para quienes hacemos Inborja este propósito de expansión tiene que ser ampliamente respaldado, pues es el único camino viable que permitirá a la empresa recuperar los niveles de ingresos y márgenes de rentabilidad de años anteriores, que permitan mantener una fábrica en condiciones óptimas y apta para procesar volúmenes de producción aceptables.

Básicamente las producciones de mango y de maracuyá fueron utilizadas preferentemente en la elaboración de néctares que están siendo comercializadas a nivel local, con intentos de colocarlos en el mercado internacional, que sería una solución para alcanzar niveles de rentabilidad apropiados a la inversión efectuada, que no se está logrando sólo con la comercialización a nivel provincial y regional .

El estudio que se ha preparado sobre esta expansión de la planta, contempla una proyección futura que hace presagiar que se estará en capacidad de atender la deuda en que se incurra y generar nuevos recursos para la Industria y sus accionistas.

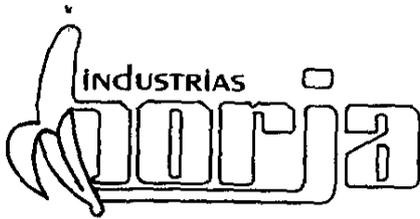
En lo referente a aspectos administrativos, se ha pretendido a través del año, atender las necesidades más importantes del personal y de la industria en general, con el objeto de que la Administración de Inborja sea funcional y orgánicamente bien estructurada, que facilite que todas las tareas que involucra a las actividades industriales sean llevadas con efectividad y eficacia.

Se ha logrado optimizar las tareas administrativas y de servicios evidenciado por el hecho que no se han llenado vacantes sin perder la eficacia en la realización de las funciones a cumplir.

- c) **Ampliación de la Planta** .- Es importante para Inborja lograr la ampliación de la planta industrial, para lo cual se puede intentar la búsqueda de un accionista que provea los fondos necesarios para realizar tal obra, caso contrario las posibilidades de ampliar la planta se reduce, pues un préstamo de financiamiento internacional es más difícil de conseguir por la situación de riesgo del país y por la situación económica y financiera del grupo en general.

Una de las necesidades que obligan a la expansión de la planta productiva de la Industria, es la presencia de la competencia, lo cual en la actualidad ha dado como efecto que existan pocas ventajas comparativas y competitivas frente a otros proveedores tanto del Ecuador como del exterior.

Industrias Borja INBORJA S.A.
Juan Montalvo 2224 y Bolívar - P.O. Box 07-01-931 • Machala - Ecuador
Oficina: Telf.: (593-7) 2934375 • Fax: (593-7) 2934151
Planta: Telf.: (593-7) 2935372 • Fax: (593-7) 2936253
e-mail: inborja@inborja.com.ec - Pág. Web: www.inborja.com.ec



Se tiene preparado el Proyecto de base frutal que permitirá, si se lo puede ejecutar, dar otro giro a la situación actual de la Compañía, aunque para ello sea necesario compartir el capital accionario con algún inversionista ajeno a la familia que dio origen a esta Industria.

- d) **Cumplimiento de disposiciones legales.**- Conforme lo establece el reglamento para la presentación de los informes anuales debo informar que la Industria ha cumplido con las metas previstas en los estatutos de la compañía, así como, a las disposiciones que la Junta general de accionistas, comisario y auditoria externa. Además, se ha dado cumplimiento a los requerimientos de información y documentación del SRI, cumpliendo por otra parte con las declaraciones mensuales del IVA y Retención del Imp. a la Renta en las fechas establecidas. También se ha presentado ya la Declaración del Impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio fiscal del 2004, dentro del plazo permitido.
- e) **Aprobación de los estados financieros.**- Tomando en consideración al informe del Comisario de la Compañía y de la Auditoria Externa, solicito a ustedes señores accionistas, la aprobación de los estados financieros de Inborja correspondiente al ejercicio económico del año 2004 y la resolución de que las pérdidas netas del ejercicio sean amortizadas a cinco años como lo establece la ley pertinente. Por otra parte solicito se acoja las recomendaciones y sugerencias presentadas en los informes respectivos, con el propósito de mejorar el desempeño de la Compañía.

Para finalizar este informe quiero dejar constancia de mi agradecimiento a los señores accionistas por el apoyo prestado, así como también al grupo de trabajadores que con su esfuerzo y dedicación han posibilitado que la Industria siga cumpliendo con sus propósitos y objetivos.

En el caso que se requiera alguna explicación adicional, estaré gustoso en ampliar la información que se solicite.

Atentamente,

Arq. Galo Borja P.
GERENTE DE INBORJA S.A.

Industrias Borja INBORJA S.A.
Juan Montalvo 2224 y Bolívar - P.O. Box 07-01-931 • Machala - Ecuador
Oficina: Telf.: (593-7) 2934375 • Fax: (593-7) 2934151
Planta: Telf.: (593-7) 2935372 • Fax: (593-7) 2936253
e-mail: inborja@inborja.com.ec - Pág. Web: www.inborja.com.ec